

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N°20.898



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

URBANO

RURAL

NÚMERO DE PERMISO
50
FECHA APROBACIÓN
24/06/2022
ROL S.I.I
464-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
- B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **N°8451** de fecha de ingreso **04/02/2022**
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
El giro municipal N°2320522 de fecha 04/02/2022 y el giro municipal N° 2425644 de fecha 24/06/2022 por concepto de
- D) derechos municipales, y el giro N°2425646 de fecha 24/06/2022 correspondiente a derechos por Ley de Aporte al Espacio Público.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

FRANCISCO JAVIER KRUGGER

N° 3228 LOTE A7 manzana --- localidad o loteo RES FUSIÓN
123/2021 - LINDEROS sector URBANO

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	-----	139,94	139,94
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	-----	-----	-----
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	-----	139,94	139,94
TOTAL	#¡VALOR!	139,94	139,94
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	306,72	N° DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION		CLASIFICACION	M2
		C-4	128,6
VALOR CLASIFICACION C-4			\$ 144.803
PRESUPUESTO C-4			\$ 18.621.666
CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION		CLASIFICACION	M2
		E-4	11,34
VALOR CLASIFICACION E-4			\$ 104.183
PRESUPUESTO E-4			\$ 1.181.435
TOTAL PRESUPUESTO C-4 Y E-4			\$ 19.803.101
DERECHOS MUNICIPALES 1,5% DEL PRESUPUESTO			\$ 297.047
INGRESO MUNICIPAL			\$ 29.698
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2320522	FECHA
			04/02/2022
EXENCION DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
TOTAL A PAGAR LEY 20.898			\$ 297.047
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2425644	FECHA
			16/12/2021
CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL DETALLADO			\$ 39.761.719
PORCENTAJE DE CESION			0,870%
TOTAL A PAGAR LEY 20.958			\$ 347.580
LEY N°20.958 APORTE AL ESPACIO PUBLICO	N°	2425646	FECHA
			16/12/2021

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_ El predio no cuenta con Permiso de Edificación ni Recepción Final previo a esta Solicitud.
 - 2_ El presente Certificado corresponde a la regularización de una vivienda de 139,94 m2, de los cuales 128,57 son habitables
 - 3_ El Proyecto se acoge al Art. 5.1.7 de la OGUC Proyecto de Cálculo Estructural.
 - 4_ El valor de clasificación según Tabla Minvu 1er Trimestre 2021.
- 3.- El cálculo de aporte según Ley N°20.958 Aporte al Espacio Público, y el Certificado de Avalúo Fiscal Detallado del SII correspondiente al 1er Semestre del año 2022.

